

ACTA DE EVALUACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL N° 09

FECHA: 13 de julio 2022

HORA: 8:40 am

FINALIDAD: ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL N° 09 CUYO OBJETO ES : **Reparación techos, instalación de viga perfil metálica y ajuste de tejas e impermeabilización. desmonte aparatos sanitarios y limpieza con sonda y puesta en funcionamiento, impermeabilización canal en concreto, limpieza y corrección de pendiente, reparación de listones, instalación de electrobomba, Amarre Teja Tapa Plástica 26cm CAL 18 100un. A todo costo siendo necesaria la realización de actividades para el buen funcionamiento de la IE**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fundamento Legal

Régimen de contratación especial, Reglamento de Contratación Institucional.

En Palmar de Candelaria, siendo las 8:40 pm. Del 13 de julio **2022**, se reunieron, en los abajo firmantes, instalaciones de la Secretaría de la rectoría de la **INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA**, para llevar a la diligencia evaluación de la única propuesta presentada de la invitación publica proceso de régimen especial N° 09 del 12 de julio.

Objeto de la Contratación:

Reparación techos, instalación de viga perfil metálica y ajuste de tejas e impermeabilización. desmonte aparatos sanitarios y limpieza con sonda y puesta en funcionamiento, impermeabilización canal en concreto, limpieza y corrección de pendiente, reparación de listones, instalación de electrobomba, Amarre Teja Tapa Plástica 26cm CAL 18 100un. A todo costo siendo necesaria la realización de actividades para el buen funcionamiento de la IE

Presupuesto Oficial: CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L (\$ 4.561.000.oo)

PROCEDIMIENTO

Fecha de aviso de Invitación Pública:

Fecha límite para recibir ofertas: 12 DE JULIO Hora: 4.30 PM

En la fecha señalada en el cronograma del aviso de invitación pública, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas, presentándose un solo proponente a saber:

No	PROPONENTE Y CC/NIT	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION	VALOR PROPUESTA
	SAMIR EDUARDO CHADID SANTA MARÍA	12 DE JULIO	2:43 PM	\$ 4.029.190

Al único proponente se le verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes. En caso de que esté incurso en causales de rechazo de la oferta, o no cumpla con los requisitos habilitantes determinados en la Invitación, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

SAMIR EDUARDO CHADID SANTA MARÍA

No	DOCUMENTOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	HABILITADO	NO HABILITADO	NO APLICA
1	Carta de presentación de la propuesta	X		X		
2	Acreditación de la existencia y representación legal.	X		X		
3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o persona natural	X		X		
4	Registro Único Tributario.	X		X		
5	Formato Unico Hoja De Vida.	X		X		
6	Certificación de cuenta bancaria.	X		X		
7	Verificación de antecedentes disciplinarios del proponente.	X		X		
8	Verificación de antecedentes fiscales del proponente.	X		X		
9	Verificación de antecedentes judiciales del Representante Legal del proponente.	X		X		
10	Verificación del certificado de medidas correctivas.	X		X		
11	Verificación del certificado del Sistema de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años	X		X		

**ACTA DE EVALUACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO
DE REGIMEN ESPECIAL N° 09**

FECHA: 13 de julio 2022

HORA: 8:40 am

FINALIDAD: ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL N° 09 CUYO OBJETO ES : **Reparación techos, instalación de viga perfil metálica y ajuste de tejas e impermeabilización. desmonte aparatos sanitarios y limpieza con sonda y puesta en funcionamiento, impermeabilización canal en concreto, limpieza y corrección de pendiente, reparación de listones, instalación de electrobomba, Amarre Teja Tapa Plástica 26cm CAL 18 100un. A todo costo siendo necesaria la realización de actividades para el buen funcionamiento de la IE**

12	Certificación de pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales.	X		X		
13	Autorización de la junta directiva u órgano social competente.					X
14	Experiencia en el sector	X				
15	Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa.					X

CONCLUSIÓN

Se concluye que el proponente **SAMIR EDUARDO CHADID SANTA MARÍA**CUMPLE con todos los requisitos, que la propuesta presentada por **SAMIR EDUARDO CHADID SANTA MARÍA** identificado con el Nit No : **1128044150-1** es la única, por tal razón se puede contratar con la **INSTITUCION PALMAR DE CANDELARIA** Siendo las 8:50 AM del 13 de julio se dio por terminada la reunión y para constancia firman los presentes.

Rogelio Perez
ROGELIO VECINO PEREZ
Ordenador del Gasto

Leonardo Patiño G
LEONARDO PATIÑO
TESORERO-PAGADOR

Rafael Oquendo R
RAFAEL OQUENDO REYES
CONTADOR